

## Reflexiones.

12/11/2006.

Los firmantes de esta reflexión sobre España somos un grupo de militares de la más variada procedencia y graduación, además de un grupo de mujeres, esposas y viudas del Ejército de Tierra, Marina o Aire, y otros adheridos pertenecientes a la gran familia militar. No tenemos otro procedimiento para hacernos oír que la publicación de este texto en los medios de comunicación que accedan a insertarlo. Todos tenemos en común la profesión, o relación con ella, y tres ideas fundamentales que llevamos clavadas en el alma: Dios, Patria y Ejército. En este grupo se incluyen nuestras familias con las que compartimos estos mismos ideales.

Vemos con auténtica tristeza que nada ni nadie se opone a la campaña que desde hace unos años se ha desatado sobre la sociedad española tendente a sacar a Dios del alma de nuestra Nación, del alma de las familias españolas. Obras de teatro blasfemas, películas insultantes para nuestras conciencias cristianas, tertulias que hacen burla de nuestra fe y programas anticristianos, son normales en cadenas de televisión estatales o autonómicas. No faltan tampoco las exhibiciones pornográficas ni los brutales ataques a la Iglesia Católica, en muchos casos subvencionados por entidades institucionales, como es la anual exhibición blasfema en la cabalgata del llamado “Día del Orgullo Gay”.

Nos entristece e indigna la actitud de los poderes estatales y autonómicos, y nos sorprende la actitud, en muchos casos, poco combativa de la Jerarquía de la Iglesia Española (Iglesia somos todos) que a veces parece temerosa de perder lo que algunos consideran privilegios, y que no son tales, porque obedecen a una tradición y a unos tratados firmados con la Santa Sede.

Las gigantescas concentraciones de fieles en las visitas del Papa muestran que gran parte de España sigue siendo católica, pero nosotros, católicos con “fe de carbonero”, comprendemos que no es fácil desenvolverse en un Estado que presume de laico militante y que trata de arrancar a Dios de las aulas de los centros de enseñanza, pero esta comprensión no nos impide pedir a la Iglesia una actitud más combativa.

Nos parece, cuanto menos tibia, la actitud de gran parte de esta Iglesia Española ante la Historia reciente que engloba la mayor persecución religiosa de la historia de la Humanidad. Las declaraciones de algunos obispos y sacerdotes nos producen decepción y sonrojo ¿Cómo es posible que haya que mendigar de iglesia en iglesia para decir una misa en el aniversario de la muerte del Generalísimo Franco, que fue restituyó y reconstruyó sus templos, seminarios y bienes arrasados o saqueados durante una II República que hoy se pretende “santificar”? ¿Han olvidado que ese régimen puso en manos de la Iglesia la educación de los jóvenes españoles? También queremos y necesitamos una actitud más valiente e incansable de la Conferencia Episcopal en temas candentes, como el del institucionalizado crimen del aborto.

España, nuestra Patria, está atravesando un momento seriamente delicado. La unidad de España, que tantos siglos y sacrificios necesitó para consolidarse, está en un serio peligro. El Estatuto Catalán encierra todos los “mimbres” para que en un futuro próximo el Principado de Cataluña se independice. El mismo camino lleva el futuro

Estatuto Vasco. Uno y otro inspirados en falsas reivindicaciones y auspiciados por partidos separatistas, que en el caso vasco se agrava por hallarse detrás una organización terrorista. El reciente festival separatista que hemos visto en un campo de fútbol, ante las miradas condescendientes de los presidentes autonómicos catalán y vasco, y la nula reacción institucional, nos muestra la profundidad del pozo en el que estamos cayendo. Después llegarán los estatutos gallegos, valencianos, mallorquines, canarios... directamente “traducidos” del modelo catalán, estatutos a los que la derecha política se adhiere de forma suicida.

Nosotros creemos que nuestra Patria puede salvarse si los españoles despertamos de una vez y nos damos cuenta de lo que se está jugando España en manos de unos políticos profesionales que, sin mandato constitucional alguno, hacen de nuestro viejo solar el arcón de sus ambiciones de poder. Si en aquel año lejano en que se votó la actual Constitución Española se hubiera dicho que lo que se votaba iba a traer los lodos estatutarios actuales ¿se habría aprobado? ¿No ha sido el pueblo español engañado, por unos inconscientemente, y por otros con plena conciencia de sus objetivos disolventes de la denominada Patria común? Si en aquellos años se hubiera dicho que ofender a la Bandera de España no era delito, que esa Bandera iba a quemarse impunemente en ciertos estadios de fútbol o que iba a desaparecer de Ayuntamientos y hasta de plazas de toros de España, que se iban a arrasar los Monumentos a los Caídos... ¿se habría votado la Constitución? Nosotros mostramos nuestro disgusto, por decirlo de manera literaria y suave, y adelantamos que no admitiremos un final deshonoroso para nuestra Patria.

España no puede desaparecer por arte de magia gracias a unos coyunturales profesionales de la política. La situación increíble a la que se ha llegado en las Vascongadas, y también en Navarra, de la que se quieren apoderar, así como el dejar hacer a los resentidos nacionalistas catalanes para hacer desaparecer “lo” español de nuestro Principado, es responsabilidad compartida de la derecha y de la izquierda parlamentarias. Hoy esa derecha trata de dar marcha atrás a sus errores pasados, pero indudablemente con notable retraso. Y también observamos con profundo disgusto algunos gestos incomprensibles y los descorazonadores silencios reales.

Calvo Sotelo, cuyo asesinato apenas si aparece en esa rara “memoria histórica” institucional, dijo que el Ejército era la columna vertebral de la Patria, lo que a algunos provoca una risa nerviosa, pero han pasado los años y la frase del diputado asesinado se ha mantenido incólume. Si esta columna vertebral de la Patria enferma, se reblandece o se pudre, la Patria se derrumba. Quizá sea éste el objetivo de muchos porque, pese a todo, la existencia del Ejército es una garantía para la existencia de España. Al Ejército se le ha amordazado de forma anticonstitucional, y se le ha convertido, además de mudo, en un ente sordo y ciego. No existe organismo ni institución oficial alguna en esta democracia que nos represente. Cualquier grupo o gremio, incluidos los emigrantes o los okupas, tienen medios que expresen o acojan sus aspiraciones o quejas libremente, sin cortapisas; el Ejército, no. El “Mando”, la denomina da “Cúpula”, sólo interviene en temas de servicio, y de forma muy limitada, porque se ha dejado maniatar por el poder hasta el punto de no haber dejado oír públicamente su voz ante la maniobra desintegradora del Museo del Ejército; el abandono del de Montjuich a su propia suerte; la destrucción de placas y monumentos castrenses, posiblemente con recuerdos de sus propios padres o abuelos; el permitir sin mover un músculo el final precipitado del servicio militar obligatorio por razones exclusivamente electoralistas; cambiar los versos de un poema a los Caídos para no molestar a los nacionalistas... ¿Hará algo ese

“Mando” cuando se ordene suprimir la Oración de los Caídos, las tradicionales misas en celebraciones castrenses o los ascensos por antigüedad? Por simple odio, o rencor no contenido, se ha ofendido y despreciado gravemente a la familia militar quitando el monumento ecuestre dedicado al Generalísimo Franco en la Academia General Militar de Zaragoza, de la que fue su primer director y modelo de virtudes militares. Gran parte de los que firmamos esta reflexión fuimos educados en esa Academia a la que prestigió y dotó de inmarchitable espíritu. Nosotros no vamos contra la disciplina, que defendemos porque nos consideramos libres, vamos contra la humillante sumisión sin más. La disciplina es algo más noble y más profundo. El Ejército debe y puede hablar.

El Ejército, hoy FFAA, es una carta en la baraja del juego político, pero el que tuvo retuvo, y gracias a sus reducidos y silenciados cuadros de auténticos profesionales de la milicia y del honor, vigilados y observados con antipatía y recelo por muchas instituciones del Estado, se mantiene la esperanza de que España no se desintegre. Ni la política partidista de los ascensos selectivos ni determinados altos cargos bien remunerados, podrán exterminar el espíritu de nuestros compañeros en activo que, a Dios gracias, siguen siendo una pesadilla para las tramas y planes antiespañoles vigentes. Confiamos en ellos y ellos lo saben.

Nos oponemos a la falaz campaña cainita de la “Memoria Histórica”, así como a la condena de un régimen que es Historia, nuestra Historia, y en el que servimos con lealtad y entusiasmo a España en el Ejército de forma generosa y sacrificada durante gran parte de nuestra vida militar. No aceptamos la inicua ley de “Memoria Histórica”, que más que un absurdo intento de reescribir la Historia, es un gravísimo error cuyas consecuencias pagarán los sectarios legisladores con la recreación de las dos Españas, que es quizá lo que pretenden. No olvidamos que cualquier condena es una ofensa a nuestros ideales y a nuestras Hojas de Servicio, condena que ninguno de nosotros va a aceptar ni a tolerar.

Estamos con las víctimas del terrorismo, con las miles de familias destrozadas por una banda de asesinos. Todos los firmantes de estas reflexiones somos de alguna forma víctimas de ese terrorismo, pues son centenares los familiares y compañeros asesinados por servir a España hasta las últimas consecuencias. Son ya miles los muertos y mutilados cuya sangre demandará Justicia hasta el final de los tiempos. No se debe negociar con asesinos, porque consensuar una presunta paz con asesinos es una monstruosidad.

No somos nostálgicos porque defendamos nuestro pasado, nosotros miramos hacia el futuro, porque queremos que España vuelva a ser la Patria de todos los españoles con un horizonte limpio y con un destino común.

### **RELACIÓN DE FIRMANTES DE ESTAS “REFLEXIONES”**

- D. Martín Acha y de Aracama.-Coronel de Artillería-R
- D. José María Agudo Gómez.- Comandante de Infantería-R
- D. Angel Aguilera Cabrera.-Coronel de Artillería-R
- D. Luis Alarcón Echevarría.-Alférez Milicia Universitaria
- D. Tomás Almazán Lasteri.-Coronel de Caballería-R
- D. José Aranda Sánchez.-Coronel de Caballería.-R

Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Romero Quintanilla.-Esposa de Militar  
 Dña. Mercedes Durango Ballester.-Esposa de Militar  
 D. Arturo Armada Sarriá.-Cornel de Infantería-R  
 D. Luis Artero Pamplona.-Coronel de Caballería-R  
 Dña. Aurora Ruiz Ballesteros.-Esposa de Militar  
 D. José Artieda Fernández.-Tte.Coronel de .Inf<sup>a</sup>-R  
 D. Gumersindo Arroyo Quiñones.-Coronel de Infantería-R  
 D. Horacio Barragán Morillo.-Alférez Milicia Universitaria  
 D. Eduardo Bengoa Román.-Hijo de Militar  
 D. Antonio Benítez Martín.-Comandante de la Legión-R  
 Dña. Eloisa Berruezo Quiñonero.-Esposa de militar.  
 D. Leandro Bueno Romero.-Capitán de Navío-R  
 D. Luis Cabanas Rubio.-Coronel de Caballería-R  
 D. Francisco Cabrera Galdeano.- Capitán de Artillería E. Aux-R  
 D. Salvador Cabrera Galdeano.- Tte especialista (artificiero)  
 Dña. Ana Calderón Fernández.-Viuda de Militar  
 D. Teodoro Camino Caturla.-Coronel de Infantería-R  
 D. Miguel Camino Caturla.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Verónica Guillén Espí .-Esposa de Militar  
 D. Juan Diáñez Matabuena.-Coronel de Caballería-R  
 D. José Miguel Cano de las Heras.-Coronel de la G.C.-R  
 D. Mariano Cañas Barrera.-Coronel de Infantería-R  
 D. Jesús Careo Arija.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Rosario Echeverri Córdoba.-Esposa de Militar  
 D. Luis Carcaño Alonso-Cuevillas.-Coronel de Ingenieros-R  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen García de Carellan y Vázquez- Esposa militar  
 D. Rafael Caturla Sánchez de Neira.-Coronel de Artillería-R  
 D. Camilo Carrero Blanco Martínez. Galinsoga.-Capitán de Corbeta-R  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Pérez Rosales Egozcue.-Esposa de  
 Marino  
 D. Pedro Cascajo Rodríguez.-Coronel Médico del Aire  
 D. Fernando Celdrán Ruano.- Coronel de Artillería-R  
 D. José Centenera Montalvo- Coronel de Caballería-R  
 D. José Clemente Corodona.-Coronel de Infantería-R  
 D. Pedro Cobo Gámez.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Carmen Cobo Fernández.-Hija de militar  
 Dña. Alejandra Corona Valdés.-Viuda de Militar  
 D. Luis Cortés Murube.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. M<sup>a</sup> Luisa del Corral Caballero.-Viuda de Militar  
 D. Joaquín Chamorro Rivera.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. María Eugenia Martín Astruga.-Esposa de Militar  
 Dña. Purificación Chamorro Rivera.-Huérfana de Militar  
 D. Rafael Díaz de San Pedro.-Comandante De Artillería-R  
 Dña. Rosa Ma<sup>a</sup> Díaz Torres.-Viuda de Militar  
 D. Juan Domínguez Ramírez- Coronel de Caballería-R (+)  
 D. Tomás Durango y Rodríguez Marquina.-Coronel de Caballería-R  
 Dña. Carmen Durango Ballester.-Esposa de Militar  
 D. Félix Estrada Nérida.-Coronel de Artillería-R  
 Dña. Ana Maria Estella Guerrero.-Viuda de Militar  
 Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández Quintana.-Hija de militar

D. Jesús Flores Thies.-Coronel de Artillería-R  
 Dña. M<sup>a</sup> del Pilar García-Conde Gómez-Esposa de militar  
 D. Miguel Forés Díez-Coronel de Artillería-R  
 D. Fernando Franco Soberado.-Sarg.1<sup>o</sup> Escala Básica Artillería-Reserva  
 D. Manuel de Fuentes López.-Capitán de Intendencia-R  
 Dña. Rosa M<sup>a</sup> Churruca Ojeda.-Esposa de Militar  
 Dña. M<sup>a</sup> del Mar Churruca Ojeda-Familia de Militar  
 D. Antonio Gadea Pérez-Victoria.-Coronel de Artillería-R  
 D. José García Alcalde.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. María Colodro Cruz.-Esposa de Militar  
 D. Adolfo García Calvo Rodríguez-Coronel de Infantería-R  
 D. José Luis García-Conde Gómez-Coronel Arm<sup>a</sup> y Constr.-R  
 Dña. M<sup>a</sup> Mercedes del Castillo Beraza.-Esposa de Militar  
 D. Alfredo García de Moya.-Coronel de Artillería-R  
 Dña. Concepción García-Morato Gálvez.- Hija de militar  
 D. Ramón García Granzón.-Coronel de Artillería-R  
 D. Enrique García Sánchez-Coronel de Infantería-R  
 D. Julio Giménez Sánchez.-Coronel de Caballería-R  
 D. Ramiro Guerra Gordo.-General de Brigada de División  
 Dña. Mercedes Bernal Ibarra.-Esposa de Militar  
 D. José Magín Guerra Reigosa.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Pilar González Marañón.-Viuda de Militar  
 Dña. Isabel Zerolo González.-Hija de Militar  
 Dña. M<sup>a</sup> José Escudero Pinos-Esposa de Militar  
 D. César Goas Escribano.- Coronel de Infantería-R  
 Dña. Pola Rodríguez Ortiz.-Esposa de Militar  
 D. Fernando Gómez Vilaplana.-Coronel de Infantería-R  
 D. Luis González Vidán.-Coronel de Infantería-R  
 D. Luis Hernández del Pozo.-Coronel de Infantería-R  
 D. Rafael Hidalgo de Rivera.-Comandante de Ingenieros-R  
 D. Manuel Jiménez Linares.-Coronel de Artillería-R  
 D. Fernando Lechuga Serrano.-Coronel de Artillería-R  
 D. Juan León González-Coronel de Artillería-R  
 D. Francisco Lomo Relloso.-Coronel de Artillería-R  
 D. Nemesio López Espinosa- Coronel de Infantería-R  
 Dña. Rosario-Isidra Mendieta-Castillo Díaz-Moya.-Esposa de Militar  
 D. Gabriel López Viota de Barreto.-Coronel de Infantería-R  
 D. José M<sup>a</sup> Manrique García.-Coronel de Artillería-R  
 D. Manuel Marquina López-Coronel de Infantería-R  
 D. José Antonio Martiniano Infante.-Comandante O. M.-R  
 D. Luis Martínez Palomares.-Alférez Milicia Universitaria  
 Dña. Maruja Marina Dorolea.-Viuda de Militar  
 Dña. Marina Iranzo Domínguez.-Mujer de Militar  
 D. Andrés Mateos Blanco-Coronel de Infantería-R  
 D. Ramiro Mateus García.-Comandante de la Guardia Civil-R  
 D. Emilio Matías González.-Coronel de Infantería-R (+)  
 Dña. María Laura Martínez Narbona.-Viuda de Militar.

D. José Antonio Mayayo Sañudo-Coronel de Artillería-R  
 D. Pedro Mediavilla Cuyás.-Coronel de Caballería-R  
 Dña. Eulalia Bataller Gaspar.-Esposa de Militar  
 D. Carlos Meer de Ribera-Coronel de Caballería-R  
 D. Carlos Melero Izquierdo.-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Carmen Claudio de Pro.-Esposa de Militar  
 D. Manuel Miquel Servet- Tte.Coronel de Infantería-R  
 D. Enrique Miranda Saavedra-Coronel de Artillería-R  
 D. Luis Montesino-Espartero Juliá-Coronel de Caballería-R  
 D. José Antonio Muñoz Ramírez.-Coronel de Aviación-R  
 D. José Mº Núñez García-Coronel Intendencia de la Armada-R  
 D. Ricardo Pardo Zancada-Cmte.de Infantería (EM) separado del servicio  
 D. Antonio Pastor Fernández-Coronel de la G.C.-R  
 Dña. Mª del Carmen Muñoz Lacaste-Esposa de militar  
 D. Manuel de Pedro Esteban, Tete. Coronel de Artillería-R  
 Dña. Mª Teresa Herrero Garrote-Esposa militar  
 D. Ángel Pérez Pinilla.-Coronel de Artillería-R  
 D. Manuel Pérez Rojas.-Alférez Provisional  
 Dña. Mª Begoña García Carrillo.-Esposa de Militar  
 D. Carlos Pérez Sauras.-Coronel de Artillería-R  
 Dña. Mary Carmen Pérez Sauras.-Viuda de Militar  
 D. Francisco Pou Andreu-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Mª Luisa García Vallarino Pérez Córdoba-Esposa militar  
 Dña. María Pou García Vallarino-Hija de militar  
 D. José Luis Prada Ramírez-Coronel de Artillería-R  
 Dña. Filomena González Bertrand.-Esposa de Militar  
 Dña. Mª Dolores Ramos Velasco-Esposa militar  
 D. Miguel de Ramón Plaza.-Coronel de Infantería-R  
 D. Angel Ramos Izquierdo.-Coronel de Artillería-R  
 Dña. Mª del Pilar Raso Sotés.-Viuda de militar  
 D. Antonio Reyes Mateo.-Coronel de Infantería-R  
 D. José Rico Rico-Coronel de Infantería-R  
 Dña. Encarna Ribot Cueto.-Viuda de militar  
 D. Arturo Robsy Pons -Hijo de militar  
 D. Enrique Rodríguez Almeida.y López Pozas-Coronel de Artillería-R  
 D. José Román Casaus.-Coronel de Infantería-R  
 D. Juan Romero Escobar.-Coronel de Infantería-R  
 D. Francisco Romero Jordá.-Coronel de Caballería-R  
 Dña. Ana Úbeda Sanchiz.-Esposa de Militar  
 D. José Ruiz Ballesteros-General de Brigada de Infantería-R  
 Dña. Mercedes Martínez de Medinilla Casanova-Esposa de Militar  
 Dña. Inés González Bertrand.-Esposa de Militar  
 D. Juan Antº Sánchez-Bustamante y Páez .-Com.Cº .Jurcº .Armada(ES)  
 D. José Manuel Sánchez Guey.-Tte.Coronel de Infantería-R  
 Dña. Mª del Carmen Sánchez Lorente.-Viuda de Militar  
 D. José Luis Santos Tamariz.-Coronel de Caballería-R  
 Dña. Mª Mercedes Miner Lozano-Esposa de Militar  
 D. Ramón Sendín Santos.-Coronel Médico

D. José Serichol Aguilera-Coronel de Infantería-R  
D. Vicente Serradilla Vallinas-Cap.CAAC-R  
D. José Luis Somalo Aznar.-Coronel de Caballería-R  
D. Pedro Soriguieta Goiricelaya.-Coronel de Caballería -R  
Dña. M<sup>a</sup> Pilar Ruiz Ballesteros.-Esposa de Militar  
D. Eduardo Suances Belquivir-Coronel de Artillería-R  
D. José Sevillano Pérez.-Coronel de Ingenieros-R  
D. Antonio Tejero Molina.-Tcol. de la G.C-Expulsado Ejército por 23-F  
Dña. Carmen Díez Pereira.-Esposa de Militar  
D. Fernando Tello Prado.-Coronel de Infantería-R  
D. Antonio Vallejo Saldo.-Comandante de Infantería-R  
D. Ambrosio Varela Soler.-Coronel de Infantería-R  
D. Antonio Villarroya Huertas.-Tcol. de Artillería-R  
D. José M<sup>a</sup> Velasco Zuazola-Coronel de Caballería-R  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Tuduri Esnal.-Esposa de Militar  
D. Pedro Velasco Zuazola-Hijo de militar  
D. Andrés Vergara Vergara .-Tcol. De Artillería-R  
Dña. Concepción Yagüe Lucas.-Viuda de Militar  
D. Juan Carlos Yurs Arruga.-Alférez de la Milicia Universitaria



www.generalisimofranco.com